

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC 012-015-2022**

**OBJETO:** “SUMINISTRO DE VÍVERES SECOS, FRESCOS, BEBIDAS, CAFETERIA, RESTAURANTE ABARROTOS EN GENERAL PARA ATENDER ABASTECIMIENTOS DE LAS FUERZAS MILITARES, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS QUE ELEVEN LA MORAL DE LA TROPA A TRAVÉS DE ENTREGAS DE SUS BOLSAS DE MORAL Y ANCHETERÍA, ENTRE OTRAS.”

**LUGAR Y CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ASÍ COMO CUALQUIERA DE SUS ANEXOS ESTÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SECOP II – [HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SISTEMA-ELECTRONICO-DE-CONTRATACION-PUBLICA](http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica) Y EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD [WWW.AGENCIALOGISTICA.GOV.CO](http://www.agencialogistica.gov.co).

**PRESUPUESTO OFICIAL** El valor del presupuesto será de SEIS CIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 680.000.000), incluido el IVA, si hay lugar y, de acuerdo con los grupos, así:

**NOTA:** la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará POR GRUPOS.

**GRUPO N° 1:** Unidades Militares ubicadas en Bahía Málaga y Centro de Abastecimiento y Distribución ubicado en Buenaventura en la carrera 38 N° 5-16 Barrio 14 de julio \$495.872.792

**GRUPO N° 2:** Comedor de Tropa BN2 – Compañía de Seguridad – Bahía Málaga \$ 184.127.208.

**ANEXO No. 1  
“CRONOGRAMA DEL PROCESO”**

<b>1.1. Unidad Ejecutora</b>	<b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>
<b>1.2. Ordenador del gasto</b>	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto Capitán de Corbeta <b>RAFAEL HERNANDO HERRERA PEREZ</b>
<b>1.3. Identificación del proceso</b>	<b>SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC 012-010-2022</b>
<b>1.4. Fecha y Hora de consulta del proyecto del pliego de condiciones</b>	El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el <b>26 de Mayo</b> , en el portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> SECOP II.
<b>1.5. Fecha y hora límite</b>	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del

para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones	proyecto del pliego de condiciones <b>hasta el día 03 de Junio, a las 17:00 horas.</b>  La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en el portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> SECOP II.												
1.6. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mypmes y/o Mipymes	Los interesados podrán manifestar el interés de participar para limitar el proceso a mypmes  No Aplica												
1.7. Lugar y Fecha de Apertura	Lugar: Portal único de contratación SECOP II. <b>Fecha: 07 de Junio</b>												
1.8. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, <b>hasta el día 10 de Junio a las 17:00 horas</b>  La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en el portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> SECOP II.												
1.9. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	Lugar: Portal único de contratación SECOP II. <b>Fecha: 14 de Junio</b> <b>Hora: 09:00 horas</b>												
1.10. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	El plazo para la verificación de las propuestas se hará hasta el día 16 de Junio a las 17:00 horas												
1.11. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con tres (03) días hábiles para verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones del 17 de Junio hasta el 22 de Junio de 2022												
1.12. Publicación Respuestas a observaciones presentadas a los informes de evaluación.	Será el día 23 de Junio de 2022 a las 17:00 horas												
1.13. Apertura del sobre económico	<u>Fecha: 24 de Junio de 2022</u> <u>Hora:8:00 horas.</u>												
1.14. Audiencia de Subasta inversa Electrónica - apertura propuestas económicas en caso que resulten dos (2) habilitados y	Será el día 28 de Junio a las 10:00 am <table border="1" data-bbox="516 1644 1495 1770"> <thead> <tr> <th>SUBASTA INVERSA PARA:</th> <th>FECHA</th> <th>HORA DE INICIO</th> <th>HORA DE FINALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO 1</td> <td>28/06/2022</td> <td>10:00 HRS</td> <td>10.30 HRS</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 2</td> <td>28/06/2022</td> <td>11:30 HRS</td> <td>12:00 HRS</td> </tr> </tbody> </table> Tendrá lugar en la plataforma transaccional Secop II	SUBASTA INVERSA PARA:	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	GRUPO 1	28/06/2022	10:00 HRS	10.30 HRS	GRUPO 2	28/06/2022	11:30 HRS	12:00 HRS
SUBASTA INVERSA PARA:	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN										
GRUPO 1	28/06/2022	10:00 HRS	10.30 HRS										
GRUPO 2	28/06/2022	11:30 HRS	12:00 HRS										

Adjudicación.	
<b>1.15. Plazo y lugar para la firma del contrato.</b>	El (o los) contrato(s) resultante(s) del presente proceso se suscribirá(n) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.
<b>1.16. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico, la Garantía Única
<b>1.17. Moneda</b>	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
<b>1.18. Modalidad de pago</b>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del presente contrato de forma parcial de acuerdo con los requerimientos dentro de los cuarenta y cinco días (45) días siguientes la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Pacífico, los cuales son:</p> <p><b>Requisitos para el pago:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.</li> <li>2. Certificado y planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y/o obligaciones laborales para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.</li> <li>3. Factura electrónica de venta y/o del documento equivalente acuerdo a lo establecido en el decreto 358 del 2020, resolución No.042 del 2020, y los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario vigente, especificando el valor unitario y total y su respectivo registro en SECOP II, adjuntando la respectiva clasificación de cada uno de los productos que la componen, de acuerdo a rubros presupuestales en su subgrupo nivel V. De igual manera adjuntar la o las Remisión (es) de los víveres frescos entregados a cada unidad con la respectiva firma de recibido a satisfacción, por frecuencia de entrega.</li> <li>4. Correo autorizado para la recepción de las facturas electrónicas de venta en la Agencia logística de las Fuerzas Militares regional Pacífico es <a href="mailto:pacifico@agencialogistica.gov.co">pacifico@agencialogistica.gov.co</a>.</li> <li>5. Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días, la cual deberá contener los siguientes datos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social</li> <li>b) Número de identificación Tributaria NIT</li> <li>c) Entidad financiera</li> <li>d) Tipo de cuenta ahorro o corriente</li> <li>e) Número de cuenta</li> </ol> </li> </ol>

NOTA 1: El CONTRATISTA deberá cargar las facturas de venta en la plataforma del SECOPII Y SISTEMA ELECTRONICO OLIMPIA.

**NOTA 2.** La AGENCIA LOGISTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario, decreto 358 del 2020 y resolución No.042 del 2020.

LOS PROPONENTES DEBEN ENVIAR SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DEL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). SECOPII.

EMAIL: [pacifico@agencialogistica.gov.co](mailto:pacifico@agencialogistica.gov.co)

Telf. 3240120-19 ext. 109